

108663

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España y Provincias de Ultramar

por:

"DISPOSITIVO PARA CIERRE INTERIOR DE PUERTAS Y

SIMILARES"

a favor de Dña. JOSEFA ALVAREZ ALONSO, domiciliada

en Avda. Jose Antonio 65, Madrid.

o - o - o - o - o

5 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo para cierre interior de puertas y similares de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación,



seguridad, estética y economía.

15 Es finalidad del presente Modelo, crear un nuevo dispositivo fácilmente transportable en bolsos o similares, por el cual en los casos de no existir pestillo, cerrojo u otro medio similar interior, se adapta y sustituye ventajosamente a los mismos, colocándose y quitándose en breves segundos, proporcionando una gran seguridad y no siendo preciso realizar ninguna obra o modificación constructiva en puertas y análogos, siendo su uso muy indicado, especialmente para  
20 los ocupantes de habitaciones de hoteles, pensiones, cuartos de aseo y otros departamentos similares.

Sabido es que carece de eficacia el dejar introducida la llave en la cerradura desde el interior de la habitación cuando se desea que nadie inoportune desde el exterior, pue  
25 ello esta probado que no da resultado, al ser en todos los casos fácilmente desplazable. Para solucionar el problema que así se presenta se ha creado este pequeño utensilio, objeto del presente Modelo de Utilidad.

Para la debida comprensión de este objeto se adjunta a la Memoria Descriptiva, una hoja de planos en la que a  
30 título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

35 FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en perspectiva del elemento básico de cierre.

FIGURA SEGUNDA.- Ilustra una vista en alzado de la pletina de ajuste en la pieza básica y del pasador adaptable en la referida pletina.

40 FIGURA TERCERA.- Representa la aplicación del dispositivo a una puerta.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas



45 1.- Pieza principal, constituida por una pletina lisa, construida en un material apropiado consistente, preferentemente metálico, y en las dimensiones mas convenientes.

Esta pletina base, queda entre las dos hojas que constituyen la puerta, fijándose mediante la introducción de uno de los pares de orejetas en uno de los espacios del cajeadado de la placa opuesta a la cerradura propiamente dicho

50 2.- Orejetas o perfiles constituidos por pares respectivos en ambos extremos de la pletina base -1-, y de distintas medidas según convenga.

Estas orejetas representan el medio de retención sobre el marco o parte fija de la puerta, detalle de la figura 3<sup>a</sup> del plano adjunto, pudiendo situarse cualquier par de orejetas en la forma indicada.

55 3.- Ranuras previstas en sentido longitudinal en la pletina -1- y que facilitan el ajuste de la lámina complementaria -4--.

60 Dichas ranuras están situadas en distintos planos de situación en relación con el grosor de la puerta o similar destinada a ser cerrada, con la pletina complementaria.

65 4.- Pletina complementaria de cierre, que representa hacia uno de sus extremos una reducción de anchura, finalidad prevista para facilitar su ajuste a presión en cualquiera de las ranuras -3- de la pletina -2--.

5.- Orificios constituidos en el plano de la pletina complementaria -4-, que permiten la introducción del pasador -8--.

70 6.- Taladro practicado en la cabeza de la pletina complementaria -4-, que permite la fijación de un filamento, cinta o similar para retención del pasador -8--.

7.- Cinta o cadena de sujeción.



75

selectivamente en cualquiera de las ranuras practicadas en la pletina complementaria -4-, en forma tal que quede enrasado con la pletina base -1- detalle de la figura 3ª de la adjunta ilustración, con lo cual la puerta o análogo, resulta practicamente imposible ser abierta desde el exterior.

80

9 y 10.- Muestran respectivamente las hojas de la puerta, determinándose el alojamiento de un par de orejetas 2, las que se introducen según sus dimensiones en el cajeador receptor del propio cerrojo o similar de la cerradura normal acoplada en la puerta.

85

Tambien existe otra posibilidad de acoplamiento y consiste en situar las orejetas -2-, en la parte anterior de la puerta y precisamente sobre la parte fija o marco, pasándose la pletina base por separación de ambas hojas, u hoja y marco y adaptándose posteriormente la pletina complementaria -4- la que queda asegurada por la disposición del pasador -8-.

90

Los elementos mencionados serán fabricados en cualquier clase de material y sus dimensiones serán las mas adecuadas según los casos de utilización racional.

95

Descrita suficientemente en lo que precede, la naturaleza y objeto de esta solicitud, y demostrado que constituye una positiva mejora en este tipo de fabricaciones, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad por veinte años, haciendo constar que las disposiciones anteriores son susceptibles de modificaciones de detalle en tanto en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido Modelo, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

100



REIVINDICACIONES

105

1º Dispositivo para cierre interior de puertas y similares, caracterizado esencialmente por comprender una pletina básica, dotada de dos pares de perfiles en sus extremos y que representan el medio de retención sobre el cajeador receptor del elemento de bloqueo de la cerradura, previsto en la propia puerta, presentando la pletina citada en toda su longitud una pluralidad de ranuras dispuestas para el paso de una pletina complementaria.

110

115

2º Dispositivo para cierre interior de puertas y similares, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende una segunda pletina complementaria que se adapta en cualquiera de las ranuras de la pletina base perfilada, estando unido a esta pletina complementaria un pasador, el que a su vez se aloja selectivamente en cualquiera de las varias perforaciones que presenta la citada pletina complementaria, con lo cual se establece el cierre perfecto desde el interior de puertas y análogos.

120

La presente solicitud de Modelo de Utilidad debe recaer sobre:

125

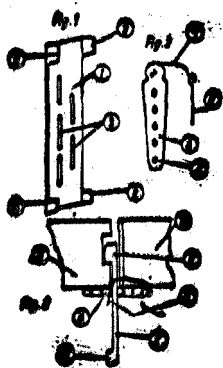
3º "DISPOSITIVO PARA CIERRE INTERIOR DE PUERTAS Y SIMILARES"

Todo ello según queda substancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid, 30 de septiembre 1.964

El Ingeniero-Agente.

BRAULIO HELGUERA  
P.P.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 Septiembre 1.964  
El Ingeniero-Agente.  
**BRAULIO BEL GUERRA**  
P. P.



Fig. 1

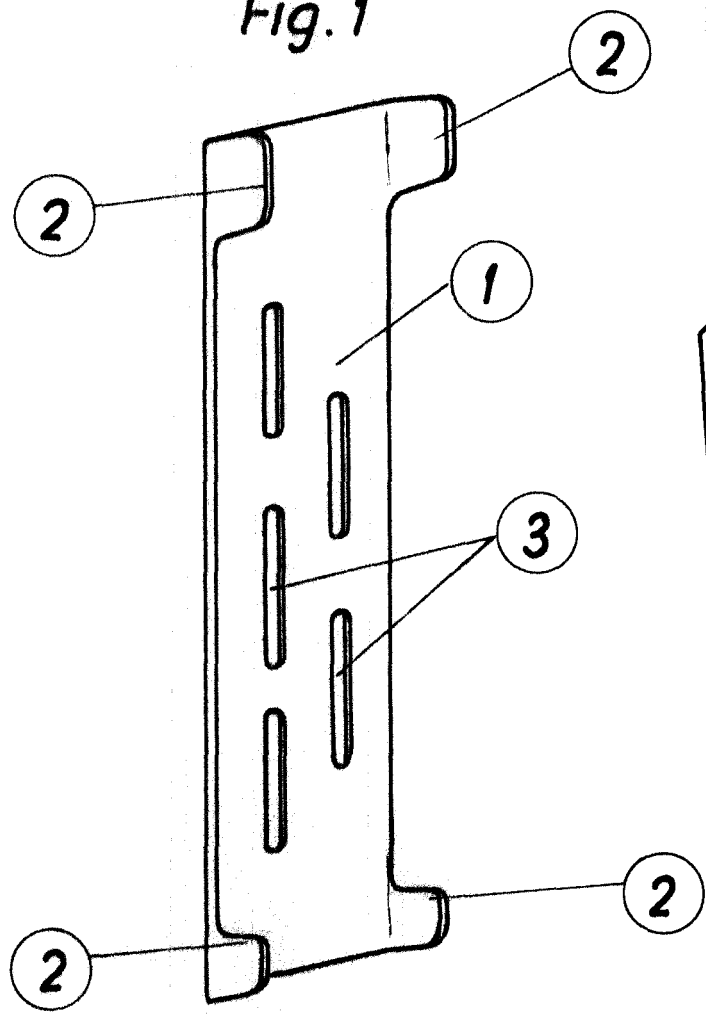


Fig. 2

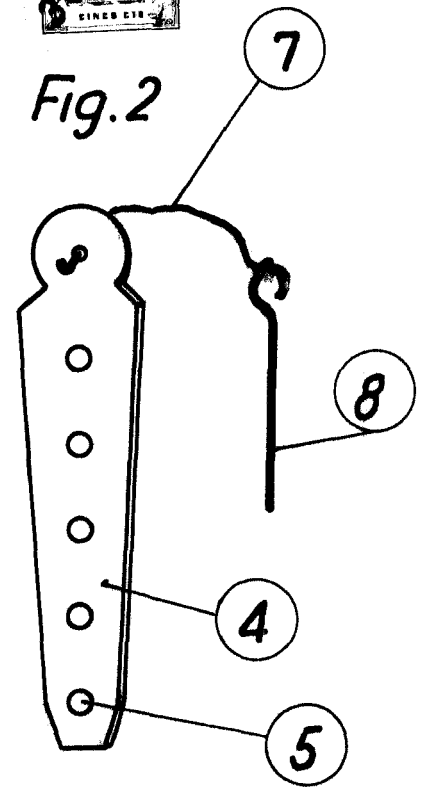
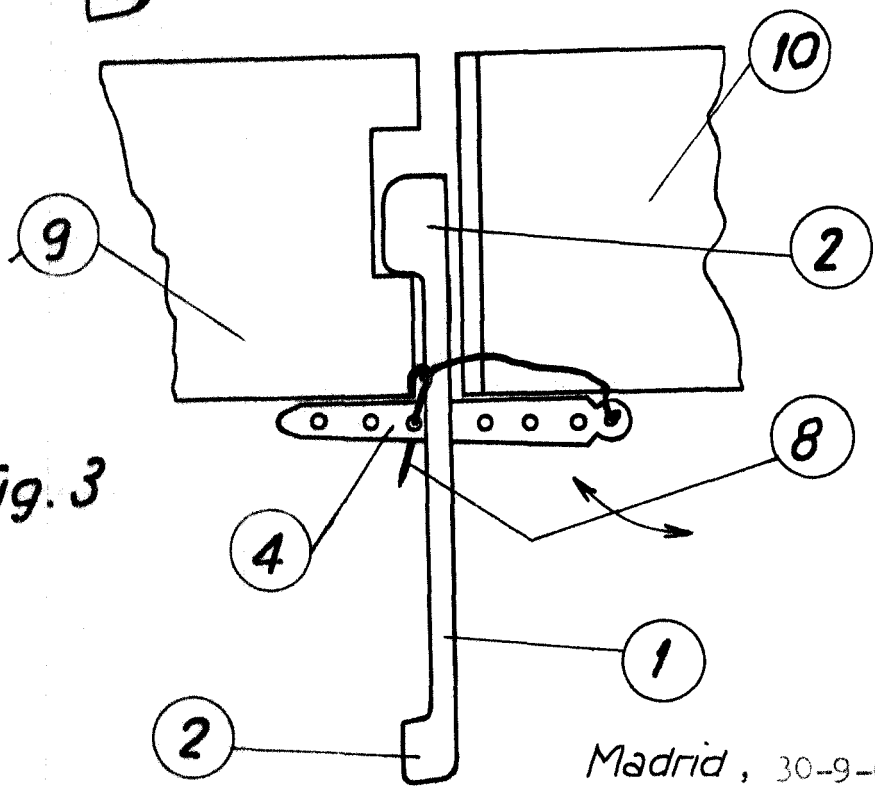


Fig. 3



Escala variable.

Madrid, 30-9-64  
El Ingeniero-Agente  
BRAULIO HERRERA  
P. P.